



**LICITACIÓN N°4482-20-L115
SEGURO INMUEBLES Y CONTENIDO**

DECRETO N° 3006

DALCAHUE, 12 de noviembre de 2015.

VISTOS: La necesidad de contratar seguro contra todo riesgos para edificios UFP, JPL y contenido oficina de Concejales; las Bases de Licitación N°4482-20-L115; la sesión ordinaria N°74 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2015; el presupuesto municipal vigente; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

APRÚEBESE: El llamado a licitación pública N°4482-20-L115 denominada “**SEGURO INMUEBLES Y CONTENIDO**”.

NÓMBRESE: Al Secplan y al Administrador Municipal para realizar la recepción y evaluación de ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal.
- Transparencia municipal.
- Of. de Partes
- Archivo.